



**23º Encuentro Internacional sobre Equipos de Trabajo
27 al 29 de junio 2019**

CONVOCATORIA PARA PONENTES

Términos

1. La convocatoria está abierta a partir de su publicación. El último día para enviar propuestas es el **15 de marzo de 2019**.
2. Los asistentes al Encuentro son conocedores del tema y practican el trabajo en equipo en sus organizaciones por lo que se privilegiarán propuestas a nivel intermedio o avanzado.
3. Las propuestas pueden ser en la modalidad de caso organizacional o taller vivencial.
4. Los casos organizacionales se presentarán con una duración de una hora y los talleres vivenciales con una duración de dos horas.
5. Los casos organizacionales los presentan representantes organizacionales. Cuando presente un equipo de trabajo, la estructura de la presentación deberá ser distribuida en un máximo de 5 personas.
6. Los talleres vivenciales serán presentados por un solo ponente. Cuando se requieran talleres para macro grupos (mayor a 50 personas) se autorizará un co presentador.
7. Los temas generales en que pueden enviar sus propuestas son:
 - a. Equipos que logran mejores resultados.
 - b. Equipos que aprenden y mejoran continuamente.
 - c. Equipos que logran cohesión y solidaridad con otros equipos.
 - d. Equipos que innovan lo que hacen e inspiran.
8. El diseño de las propuestas (título, objetivo y contenido) deben de ser coherente.
9. Para enviar una propuesta, deberán usar el formato de registro de propuestas disponible en la web y anexar un resumen del contenido a compartir en la sesión.

10. Los ponentes aceptados deberán notificar oportunamente al equipo organizador cualquier cambio que hagan al diseño de su sesión y plan para realizar su presentación.
11. Los ponentes aceptados deberán proporcionar un documento presentación (power point o word) para el repositorio de las memorias del encuentro.
12. El ponente principal tiene el 100% de condonación del pago de inscripción. Cuando sea autorizado un co presentador tendrá que cubrir el 50% del pago de inscripción. Este descuento del 50% se amplía hasta cuatro miembros de un equipo de trabajo cuando presente un caso organizacional y en la propuesta se explicita para cada integrante un rol substancial en la presentación.
13. Costos de traslado y hospedaje corren por cuenta de cada presentador.
14. Toda vez que la propuesta sea aceptada, se le indicarán los siguientes requisitos para su integración al equipo de ponentes de este año.

Sus propuestas son bienvenidas en todo momento y hasta el 15 de marzo de 2019:
ponentes@equiposdetrabajo.com